

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo: Un trimestre, 75 céntimos. — Fuera de Toledo, 1 peseta.

Número suelto, 5 céntimos.

Pago anticipado.

# El Chiquitín de la Prensa

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Lucio, núm. 8, donde se dirigirá la correspondencia.

Se admiten anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

## !!! OJO !!!

Estamos en el mejor de los mundos: que comer no tendremos, pero..., á tranquilidad nadie nos aventaja.

Motines en Zaragoza, Valencia, Granada, y el resto de las provincias hermanas sin importancia alguna, á juicio del Jefe del Gobierno: unos pocos muertos, algunos heridos, narices más ó menos aguileñas, estropeadas y convertidas en inofensivas bombas de Orsini por *mor* de los puños, y tal ó cual dama desmayada; á todo esto redúcese la cosa por el momento.... el resto goza de perfecta salud, y sus rostros, hasta este momento preciso, no han perdido su virginidad.

Llegó el verano, y algunos individuos tan frescos; conste que no aludo al señor de Villaverde, Administrador de nuestro Patrimonio y que tanto interés muestra en aumentar y consolidar: no, hablo en tesis general.

Desde el inofensivo vendedor de pan, el que por *mor* de la *calor* introduce las *patas* (entiéndase los remos), dentro del serón, con ánimo de que la preciada libreta no pierda en peso y lozanía por evaporación, y se consolide el aroma con la aneión de nuevos perfumes, desconocidos en droguerías y demás centros de ventas de olores para damas; hasta el grave y sesudo Senador, que cumplida que es su patriótica misión, ronca *canónicamente* en mullido diván, déjense despojar de ropa exterior é interior, aun á trueque de enseñar las formas, más ó menos esbeltas, según sea la edad, *trato* y demás circunstancias, muy dignas de tomarse en consideración.

El resto de los individuos comprendidos entre ambos límites de la escala que acabo de indicar, no han menester de despojos para estar frescos: usan á diario ventiladores, patente de invención de nuestros gobernantes.

Feliz de aquel que al menos se lave la cara; ¡agradecido puede estar á la Naturaleza y á sus ediles! Pero, ¿y los pobrecitos que vivimos en Toledo? ¿Verdad, señores, y sin exagerar, que el color del rostro aseméjase algún tanto al de Quintín Banderas?

Algunos individuos están usando el vidrio para raspase la *corteza*, en forma parecida al zapatero, que por evitar que el parroquiano resbale, y por.... hermo-sear el *pedal*, sin malicia hace desaparecer algunos milímetros de suela: otros utilizan el formón, y de seguir la escasez, en Septiembre se podrá introducir el arado en nuestro rostro, á menos nos lavemos la cara con saliba, como si fuéramos gatos.

Entre el calor y los lecheros, nos vamos á ver en la triste necesidad de tener que utilizar el *peleón* en los usos domésticos: conste que me refiero al uso externo: feo señalar. También su *migita* de culpa tiene el Farmacéutico; pero perdonémosle, no nos vaya á largar alguna poción de arsénico.

Lo que sí hemos de suplicar á quien tiene el deber de interesarse por la salud del vecindario, es, en primer lugar, la adopción de *cuentagotas* en las fuentes públicas, y la revisión diaria de los cántaros *lecheriles*, frutas, carnes, pescados, caza, aves, fondas, casas de huéspedes, asilos, hospitales, etc., etc. (aunque parezca mucho), y con esto el uso constante de un *corcho*, y Dios sobre todo: posible es que llegue al invierno el que no *hinque el pico* en verano.

UN SABÁTICO.

## CÉDULAS PERSONALES

Los hombres públicos cuando llegan al Poder suelen prescindir conscientemente de los principios y doctrinas que aprendieron en las aulas, unificándolos á las conveniencias, á las consideracio-

nes indebidas y al favor ó la influencia moral, y cometen irritantes injusticias y causan inmensos perjuicios al público en general y hasta al mismo Gobierno en que militan; lo cual es un achaque ya inveterado en nuestra abatida España, y sería un acto muy laudable y digno de todo encomio que el actual Ministro de Hacienda, rompiendo los antiguos moldes, tomara un nuevo derrotero en su labor del presupuesto, con lo cual se acreditaría de hombre de talento, de recta conciencia y amante de la estricta justicia, adquiriendo así el renombre de gran hacendista.

Todos los que hemos saludado la ciencia económica sabemos que ésta tiene sus principios fijos é incontrovertibles por ser ajustados á la razón, á la equidad y á la justicia.

Ahora bien; uno de esos principios es el de que *«cada cual debe contribuir según lo que tenga y posea»*.

Ni en la clasificación antigua de las cédulas personales, ni en lo que se proyecta en el nuevo presupuesto, que se extiende hasta veinte clases, se cumple con aquel principio tan sabio; pues en los espacios de clase á clase siempre resultan unos favorecidos y otros perjudicados, y al fijarse la cuota superior en 500 pesetas, desde luego salta á la vista la odiosa excepción á favor de los grandes capitales, y la respetuosa consideración que el Gobierno tiene hacia los más acomodados, hacia los más ricos, en perjuicio y desdén de los pobres, de los menos acomodados.

Mucho pudiéramos decir sobre los distintos ramos que abraza el proyecto de presupuesto, pero nos concretamos hoy á hablar tan sólo del referente á cédulas personales, por ser acaso el más interesante.

El Ministro, respetando el principio económico, ya indicado, debiera ejecutarlo con enérgica decisión para evitar la irregularidad apuntada, adoptando la

única resolución racional y justa que se impone á la simple vista.

Esa justa resolución consiste en suprimir las clasificaciones de cédulas, que siempre resultan perjudiciales é injustas, y en su lugar establecer un tanto por ciento sobre el importe líquido del sueldo, capital ó renta que haya de contribuir por cédula personal. Al efecto pudiera establecerse el *uno* ó el *medio* por ciento, que es el tipo más ínfimo posible, y de este modo nadie podría tener queja contra el tributo, porque cada cual pagaría según lo que poseyera ó tuviera, cumpliéndose así la estricta justicia, y sería una verdad la igualdad ante la ley.

Así desaparecería la odiosa diferencia hacia los grandes capitales, y el repugnante castigo que se impone á las clases menos acomodadas; saliendo, después de todo, muy beneficiado el Tesoro público.

CAYETANO DE LOS REYES.  
Magistrado jubilado.

## Lo que no se agota jamás.

Esos *sabios* que con frecuencia aparecen para asegurar que se acabará el oxígeno, que se agotará el agua, y otras muchas cosas tan descabelladas como éstas; *sabios* ignorantes de que en la Naturaleza nada se crea ni se destruye, no han logrado dar con lo que jamás se agotará, con las descripciones de una mujer.

En prosa, en verso, de mil maneras distintas, se habla de cabellos de oro ó de ébano, de ojos azules ó negros, de labios de carmín ó coral, de dientes que semejan perlas, de mejillas como rosas y cuellos como lirios. La descripción de una mujer es el tema de todo el que no sabe sobre qué asunto ó materia escribir. Todo el que se cree poeta, porque á costa de mil torturas de su imaginación escribe una poesía corta, como, por ejemplo, un soneto, rebusca en el rastro de las frases ridículas y gastadas las que le convienen, las une y resulta un conjunto discordante, un monstruo como el de las epístolas de Horacio.

Si se *construyera* una hermosura como las que se *cantan* todos los días, á buen seguro que echaríamos á correr creyendo ver una arpía.

Y los prosistas hacen lo propio que

los poetas citados y emplean una docena de cuartillas para darnos á conocer una belleza sin par, hecha de retazos. Y como las mujeres son infinitas y los prosistas y poetas del gremio de los expresados son también infinitos, queda demostrado mi aserto.

LORENZO LAFUENTE VANRELL.

## FRAGMENTOS MILITARES

### LA CARGA

La Brigada de Caballería, resguardada por los repliegues del gran barranco que tanta sangre está costando su posesión á su valerosa, pero maltrecha Infantería, á pesar del valor heroico demostrado por ésta al asaltar las inexpugnables posiciones enemigas, sigue inquieta los conmovedores accidentes del encarnizado combate que se traba á su vista.

Un jinete cruza, cual una exhalación, la distancia que separa las dos Armas; es un Oficial de Estado Mayor que comunica una orden importante al Jefe de la Caballería; éste, al recibirla, se iergue en los estribos, y dirigiéndose á su gente grita: «¡A la carga!..... ¡Marchen!»

Un hurra formidable acoge esta orden, y la Caballería, cual terrible y destructora tromba, se lanza á la llanura, en donde la Infantería enemiga, rebasados sus parapetos, se dispone á convertir la porfiada lucha en victoria. La Caballería salva rápidamente los accidentes y la distancia que la separa del enemigo; los caballos, enardecidos por el castigo, arrastran en su vertiginosa carrera á sus jinetes que, sable en mano y embriagados por el olor de la pólvora, no piensan más que en acuchillar aquellos al parecer débiles muros; pero cuando creen conseguir su propósito, aquellas masas oscilan levemente, y tras un formidable estruendo, siembran la muerte y el destrozo en las compactas filas de la Caballería; la primera fila es la que más sufre el saludo de su enemiga; sus jinetes vacilan, pero arrastrados por las siguientes, que acaban por destrozar á sus caídos amigos, siguen su veloz carrera hacia su objetivo, á pesar de las terribles y destructoras descargas; los primeros cuadros de la Infantería, más que destrozados, son desbechos por el tremendo empuje de su enemiga, y tiene que acogerse á los accidentes del terreno que la protegen; no por esto disminuye el ímpetu de la Caballería, al contrario, el choque parece haberle dado mayores bríos, y es el esfuerzo desesperado que hace por alcanzar el premio de la victoria; pero la segunda línea de la Infantería, si cabe más serena y fuerte que la pri-

mera, rechaza denodadamente los esfuerzos de su terrible contraria; sin embargo, ésta llega hasta mezclarse con sus contrarios, y entonces la lucha cuerpo á cuerpo se desarrolla con todos sus horrores; infantes y jinetes, mezclados hasta componer una confusa masa, luchan desesperadamente; poco dura ésta, pero lo suficiente para destrozarse por completo ambos combatientes; al final el campo de batalla presenta un horroroso espectáculo; infantes destrozados por los sables enemigos, jinetes y caballos que se revuelcan expirantes en un mar de sangre; caballos que, locos por el dolor de sus heridas, arrastran á sus moribundos jinetes, destrozando en su desenfrenada carrera los cuerpos de heridos y muertos tendidos en el campo de batalla, y la gran planicie sembrada de cadáveres que, entrelazados, parecen querer continuar aún la horrorosa lucha.

La Infantería, sufriendo la carga, se retira ordenadamente á sus parapetos, molestando á su enemiga con sus fuegos y aprontándose á la defensa.

La Caballería se retira por grupos á sus anteriores posiciones, demostrando en su lenta marcha lo mucho que ha sufrido y hecho por alcanzar la disputada victoria.

Anochece, el campo de batalla se cubre de sombra; á lo lejos se divisan algunos incendios.

FERNANDO GONZÁLEZ.

## FASES DEL AMOR

Jamás se me olvidarán las amenísimas conversaciones que sobre el amor teníamos mi amigo L. y yo. ¡Es tan bello este misterioso sentimiento cuando no se conoce de él más que el nombre! La imaginación se complace en exornarle con sus más preciadas galas al lucir la nítida alborada del sol de la existencia y apenas concibe la mente que puede albergarse en el corazón tanta exuberancia de cariño y fe. Dos años han transcurrido desde entonces, y este tiempo, que basta á hacer de un niño un hombre, puesto que esta transformación es mejor que una evolución, una revolución; este tiempo, digo, no ha conseguido borrar de mi memoria aquellos relatos de exóticas pasiones; aquellos comentarios hechos con la inexperiencia propia de los pocos años; aquellos anhelos de rasgar el velo del porvenir; aquellas interrogaciones á lo futuro. Mentira parece que el tiempo se encargue de dar lecciones como la que me escribe L. ¿Recuerdas—díceme en su carta—que hace dos años escasos deseaba yo llegar á esta edad para amar? Pues hoy me arrepiento de tales deseos; yo no sabía entonces lo que era

amar. Creía que solamente se podía amar á un ser, realización de ensueños juveniles, y que sólo para él había espacio en un corazón. Pero esto no es cierto; el conflicto en que hoy me encuentro es mil veces peor que aquella situación neutra. Entonces moraba en el limbo; hoy vivo en el infierno. ¿No tengo motivo para quejarme si amo con igual intensidad tres mujeres? Leo con gusto las cartas de las tres, á las tres contesto, sus retratos los tengo juntos é igual impaciencia siento por estar al lado de una que de las otras dos. Y ¿sabes por qué no me he pegado un tiro? Pues porque tengo esperanza de llegar á amar tal como yo deseaba, es decir, á una sola mujer; sí, yo lograré que este amor tríplice se unifique, se concentre y se aplique á un solo objeto.

¡Pobre amigo! ¡Es una víctima más de la hidra de cien cabezas que llaman amor!

L. L. VANRELL.

## EL JUGADOR

Atúrdete; haces bien; así, cobarde;  
Ahoga el grito feroz de la conciencia,  
Con el fragor de crapulosa orgía  
Entre innobles borrachos y rameras.

Esta noche has perdido en una carta  
El dinero tal vez de una quincena,  
¡Quince días sin pan! ¡Qué perspectiva  
Más hermosa en tu casa se presenta!

Quizá tus hijos morirán de hambre,  
Y tu pobre mujer que insomne espera,  
Te mirará llegar de madrugada  
Infame portador de la miseria.

Una de dos, ó no eres más que un necio  
Que cruza como autómatas la tierra,  
O un canalla que roba hasta á sus hijos  
El pedazo de pan que los sustenta.

El jornal que te dan cada semana  
Después de trabajar como una bestia  
Lo juegas á una carta; si la doblas,  
Puedes correr alegre ya la juerga.

Lo gastas en beber, y si lo pierdes,  
A olvidar en inmunda borrachera  
Que un amigo te paga, que tus vicios  
En tu casa introducen la miseria.

¿Y tú te llamas hombre? ¡Vive el cielo!  
Que ni aun mereces el llamarte fiero,  
Porque á los mismos tigres repugnara  
Robar los alimentos á su hembra.

NÚÑEZ DE PRADO.

## LA HIGIENE EN DIEZ MÁXIMAS

1.<sup>a</sup> Higiene general: levántate temprano, acuéstate temprano y ocúpate durante el día.

2.<sup>a</sup> Higiene respiratoria: el agua y el pan alimentan el cuerpo, el aire y el sol son indispensables para la salud.

3.<sup>a</sup> Higiene gastrointestinal: la sobriedad y la frugalidad son el mejor elixir de larga vida.

4.<sup>a</sup> Higiene de la piel y los poros: la limpieza preserva de la carcoma; las máquinas más limpias son las de más duración.

5.<sup>a</sup> Higiene del sueño: bastante descanso repara y fortifica; demasiado descanso debilita.

6.<sup>a</sup> Higiene del vestido: el vestirse bien consiste en conservar el cuerpo con la libertad de movimiento y el calor necesario.

7.<sup>a</sup> Higiene de la habitación: la casa limpia y alegre, hace el hogar agradable.

8.<sup>a</sup> Higiene moral: el espíritu reposa en las distracciones y entretenimientos; pero el abuso engendra la pasión y la pasión el vicio.

9.<sup>a</sup> Higiene intelectual: la alegría hace amar la vida, es el 50 por 100 de la salud; por el contrario, la tristeza y el abatimiento adelanta la vejez.

10. Higiene profesional: ¿Vives con el producto de tu inteligencia? No dejes anquilosar tus brazos y piernas. ¿Ganas la vida con la labor de tus brazos? No olvides de adornar tu inteligencia y engrandecer tus pensamientos.

## NOTICIAS

### Sesión en el Ayuntamiento.

El sábado, á las ocho y media de la noche, bajo la presidencia del señor Gobernador, y con la asistencia de los Sres. Muro, Duque, San Román, Valle, García, Moreno, Pérez, Victoria y Morcuende, se abre la sesión.

El Sr. Secretario da lectura á los artículos 51 y siguientes de la Ley municipal, y cuenta de los señores que han presentado sus credenciales de Concejales.

Penetran éstos en el salón, y acto seguido se da lectura á la Real orden nombrando Alcalde á D. Lucio Duque; éste ocupa el puesto que le corresponde, y que cede el Sr. Muro.

El Sr. Gobernador dirige encomiásticas frases á Toledo y sus habitantes, saluda á los nuevos Concejales como representantes de este pueblo, hacia el que siente grandes simpatías, de los que espera celosa gestión, nuevas y grandes iniciativas acompañadas de tenacidad infatigable. Dedicando atento recuerdo á los Concejales que salen, y saluda á los que entran, deseándoles se inspiren en la tradición gloriosa de esta municipalidad.

El Sr. Duque, emocionado, hace uso de la palabra saludando al Sr. Gobernador y agradeciendo, en nombre del Ayuntamiento, las frases halagüeñas que aquél ha dedicado á Toledo. Da las gracias al Sr. Gobernador, representante del Gobierno por su nombramiento de Alcalde, y termina solicitando la cooperación de sus compañeros, de cuyas energías todo lo espera.

El Sr. Muro corresponde al atento saludo del Sr. Gobernador. También tributa cariñoso y cumplido saludo de despedida al Alcalde saliente Sr. Bene-

gas, el que si no ha hecho más por Toledo, ha sido por falta de recursos, no por falta de voluntad y empleado todos los medios, pero ha administrado honradamente. Nuevo saludo al nuevo Alcalde, á quien desea inspiración para llevar á feliz término la ejecución de las mejoras que parece tiene en proyecto.

El Sr. Díaz (D. Perfecto): Novel en las lides de la política, poco podré decir—comienza diciendo el fogoso orador republicano;—pero ante todo tengo el deber de conciencia de tributar un recuerdo al querido correligionario que en el Ayuntamiento ha representado al Partido republicano, á D. Juan Gamero, al honrado ciudadano que murió sustentando las ideas republicanas. Alejado el Partido republicano algún tiempo del Ayuntamiento, vuelve hoy á intervenir la gestión administrativa y á prestar su concurso para todo aquello que tienda á mejorar la población. Saluda á la primera Autoridad de la provincia y, en nombre de la minoría republicana, agradece al pueblo la gallarda prueba de simpatía que les ha demostrado al honrarlos con sus votos. Noto un vacío—dice el Sr. Díaz Alonso—entre nosotros; vacío que no se podrá llenar: nuestro querido compañero Sr. Palacios....

El Sr. Gobernador hace ver al Sr. Díaz Alonso que es la sesión inaugural; que en ella, y cree que tampoco en las sucesivas, no puede tratar el orador de ese asunto. Que como esta sesión queda casi reducida á cambiar los saludos de cortesía, y esto ya lo ha hecho el señor Díaz, y hasta cumplidamente, debe terminar.

Sr. Díaz: ¿Es decir, Sr. Gobernador, que yo he cometido una ilegalidad?

El Sr. Gobernador agita fuertemente la campanilla y retira la palabra al Sr. Díaz; éste pide que conste su protesta, y así se acuerda.

Se suspende la sesión por breves momentos.

Reanúdase, presidiendo el Sr. Alcalde. Procédese al nombramiento de cargos por votación. En la de primer Teniente Alcalde toman parte veinte Sres. Concejales; el Sr. San Román obtiene doce votos; hay ocho papeletas en blanco. Habiendo obtenido mayoría absoluta, se proclama primer Teniente de Alcalde al Sr. San Román, y ocupa su puesto.

En la de segundo Teniente, obtiene diez votos el Sr. Valle, y diez papeletas en blanco, siendo nombrado interino por no haber alcanzado mayoría absoluta.

El mismo resultado da la votación en los de tercero, cuarto y quinto Teniente de Alcalde, siendo igualmente proclamados interinos los Sres. López Victoria, Moreno Paredes y Medina.

Al procederse á la votación de Procurador Síndico, el Sr. Gómez de Nicolás pregunta á la Presidencia si se va á

nombrar uno ó dos, pues la ley no lo precisa, y deja en libertad al Ayuntamiento que acuerde el número que ha de ser.

El Sr. Muro dice que se deben nombrar dos para casos de enfermedad, ausencia, etc.

Así se acuerda, y son proclamados interinamente, por no haber obtenido más que nueve votos, primer Procurador Síndico D. Eduardo Muñoz y segundo D. Juan Pérez Monge.

Termina la sesión acordando que las sucesivas se celebrarán los lunes, en verano á las ocho de la noche, y en invierno á las seis de la tarde.

X

El sábado se repartió por esta capital una hoja firmada por el Alcalde saliente D. José Benegas, cuyo contenido insertamos á continuación:

«TOLEDANOS: Al dejar hoy el cargo de Alcalde Constitucional de esta querida ciudad, siento el deseo, natural en los casos de despedida, de comunicarme con vosotros para participaros las impresiones que dominan mi espíritu en estos momentos.

»Entre vosotros estoy desde los más tiernos años de mi vida, y si no he tenido la dicha de que mezcen mi cuna las brisas del Tajo, he aprendido aquí todas las nociones de la modestísima instrucción que me ha condicionado para labrarme fortuna un tanto desahogada.

»Toledanos fueron los mentores de mi niñez; los que me proporcionaron el aprendizaje de humilde industria, los que me ayudaron con sus consejos é iniciativas en empresas en que la suerte me deparó pingües provechos; toledanos son aquellos seres con quienes compartó los más dulces y puros afectos de la familia y de la amistad. No extrañéis, pues, que me conceptúe igual á vosotros en el amor á esta hidalga tierra, cuyos recuerdos y grandezas llenan de consuno las páginas de la epopeya nacional y las de la Universal Historia.

»En mi amor á Toledo me he inspirado siempre para procurar la gestión de los intereses morales y materiales de esta verdadera metrópoli de la gran patria española, y si no he acertado en la elección de medios, culpado de ello á la deficiencia de mis recursos intelectuales, que no á la de mis vehementísimos deseos. No es esta la ocasión de justificar mis actos como Alcalde vuestro. Cuando me ha sido preciso, en cumplimiento de ineludibles deberes, puntualizarlos para solventar deudas de honor contraídas ante la Corporación municipal, así lo he hecho por medio de detallada Memoria, de que ya tenéis conocimiento por haber sido publicada en Octubre último.

»Lo que sí debo y quiero deciros en la ocasión presente, como perpetuo testi-

monio de gratitud, es que á todos soy deudor de una eficaz cooperación en mis propósitos; al Excelentísimo Ayuntamiento por sus inteligentes iniciativas; á las Autoridades por sus eficaces auxilios; á vosotros, mis queridos conciudadanos, por vuestra sensatez y cordura en difíciles circunstancias.

»Seguid prestando el tributo de estas virtudes cívicas del modo con que lo hacen los pueblos ilustrados al señor Alcalde que hoy me reemplaza, como á los que nos vayan sucediendo al frente de la Administración municipal y estad seguros de que así os haréis cada vez más acreedores á los desvelos de vuestros ediles en pro de la más provechosa administración de todos vuestros intereses.

»Para concluir: tan lleno de satisfacción se ha encontrado mi espíritu cuando he sido vuestro primer Magistrado popular, como se encontrará si sigo mereciendo entre vosotros el dictado de honrado ciudadano de la gran Toledo.

»Toledo 1.º de Julio de 1899.—José Benegas.»

X

El distinguido é inteligente Médico de esta capital D. Francisco López Fando ha dejado de prestar sus servicios en la Academia de Infantería.

X

Esta mañana se inició un fuego en la fonda del Norte, propiedad del señor Ancos.

Afortunadamente quedó reducido á quemarse el toldo y algunos muebles de los que tenían en el patio.

Desde los primeros momentos acudió al lugar del siniestro la bomba de la Academia de Infantería.

También acudieron el Gobernador militar, el Alcalde y gran número de amigos del Sr. Ancos.

Momentos después se presentó un piquete de la Guardia civil.

X

De los Aspirantes examinados hasta anteayer en la Academia de Infantería, han aprobado los tres ejercicios 208.

Banco de España.

Toledo.

## ANUNCIO

Debiendo procederse al reembolso de las obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de Junio de 1898, los tenedores que deseen realizar el capital podrán presentarlas desde luego en esta Caja facturadas en los impresos que se les facilitarán por la misma.

Los interesados que prefieran canjear las mencionadas Obligaciones por las que se han de emitir en 30 del corriente, podrán conservar los títulos en

su poder después de cobrar los intereses hasta que estén dispuestos los nuevos que se les han de entregar en cambio de los actuales.

Se entenderá que optan por recibir las nuevas obligaciones los que tengan depositados ó en garantía de operaciones estos valores, siempre que no cancelen sus depósitos antes del día 9 de Julio próximo.

Toledo 30 de Junio de 1899.—El Oficial Secretario, Enrique Mugica.

## Administración de Consumos de Toledo.

## Anuncio.

Se vende en pública subasta una partida de 45 jamones procedentes de un decomiso.

El precio de cada kilogramo de jamón es de 2,50 pesetas libre de derechos.

El acto tendrá lugar el día 6 del próximo Julio, á las cinco de la tarde, en el fielato de la Puerta de San Martín, y ante el Sr. Administrador de Consumos ó persona en quien delegue.



## EL SIGLO

para hacer grandes y lujosos almacenes en el mismo edificio, realiza la mayoría de las existencias, descontando á la mayor parte de los géneros el 10 por 100 de los precios verdad marcados.

Únicamente no podrá gozar del 10 por 100 la bota abierta de piel cabra, numeración del 21 al 32, por ser muy insignificante su utilidad que, á pesar de no ganarlo, deduciremos el 5 por 100.

**7, BARRIO REY, 7**



## RELOJERÍA

DE

# ÁLVAREZ

Casa por todos conocida como la de más confianza para toda clase de relojes y composturas garantizadas.

Surtido en relojes de todas las marcas conocidas.

**25, COMERCIO, 25**

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55—Lucio, 8.